

Celebración jubilar del *Ordo virginum*

El 31 de mayo de 1970 la Sagrada Congregación para el Culto Divino, por mandato de San Pablo VI, promulgaba el nuevo Rito de la Consagración de las vírgenes, renovado según las disposiciones del Concilio Vaticano II. Desde entonces, como en la Iglesia primitiva, es posible celebrar solemnemente la consagración virginal de mujeres que permanecen en su ordinario contexto de vida, enraizadas en la propia Iglesia particular.

En los cincuenta años transcurridos desde ese evento, volvió a florecer la antigua forma de vida del *Ordo virginum*, cuya vitalidad se manifiesta en la pluriforme riqueza de carismas personales puestos al servicio de la edificación de la Iglesia y de la renovación de la sociedad según el espíritu del Evangelio. En todo el mundo, donde hay Vírgenes consagradas, se están organizando diversos festejos para este Jubileo. *En Argentina, este domingo, a las 9, monseñor Héctor Luis Zordán, obispo de Gualeguaychú, presidirá una Santa Misa que se podrá compartir a través de las páginas de Facebook: Héctor Luis Zordán y la de Ordo Virginum Argentina. Por la tarde, a partir de las 18, habrá una celebración conmemorativa que se podrá seguir a través del canal de YouTube: Sverbi online.*

También a nivel Latinoamericano se están organizando diversas celebraciones. Se ha preparado un Triduo de Latinoamérica y El Caribe. Este viernes se iniciará con el mensaje del presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) y culminaremos domingo con el mensaje del Secretario de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica (CIVCSVA).

El viernes 29, a las 11 (hora argentina) monseñor Miguel Cabrejos Vidarte, presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) ha confirmado su participación. Asimismo, el domingo a las 15, participará monseñor José Rodríguez Carballo, secretario de la CIVCSVA.

Actualmente, en Argentina, hay 204 Vírgenes consagradas presentes en las diócesis, más 48 asociadas de la Asociación de VC "Servidoras" (canon 604, 2). En síntesis, se han realizado 280 consagraciones, más las VC asociadas.

Esposas de Cristo

Desde los comienzos de la Iglesia, junto a los apóstoles, hubo mujeres que se propusieron seguir a Cristo con más libertad e imitarlo más de cerca, y cada una según su carisma llevaron una vida consagrada a Dios. Su máxima gloria era amar a Cristo con todo su ser virginal, dedicándole su vida entera. Ellas, junto con los mártires, (muchas también lo fueron) fueron el testimonio irradiante de la vida de Cristo en el mundo.

Identidad

Tres rasgos esenciales: virginidad, sponsalidad y maternidad. Son las perspectivas que expresan la vida de las consagradas como hijas de la Iglesia

y hermanas, unidas a todos los hombres y mujeres del mundo, por el vínculo de la fraternidad.

Un camino de alianza

La oración, es una exigencia de amor para contemplar a Jesús y vivir en comunión con El y con el mundo donde se establecen.

La fuente de su vida se da en el encuentro con la Palabra de Dios para conversar con el esposo, de corazón a corazón.

En la Liturgia, reconocen la fuente primordial de la vida teológica, de comunión y misión eclesial, alimentadas por la Eucaristía, los sacramentos y la Liturgia de las Horas.

En ella, unen sus voces a la de la Iglesia y a las esperanzas y dolores de la toda la humanidad y la creación.

Un camino de comunión

Siguiendo a Cristo, y viviendo un estilo de vida casta, pobre y obediente, se dedican a la oración, la penitencia, las obras de misericordia y el apostolado, según sus carismas y posibilidades.

Unidas y al servicio de la Iglesia. Arraigadas a la Iglesia diocesana particular, en comunión filial con el Obispo, su entrega se manifiesta al reconocerse marcadas a fuego por la misión de iluminar, bendecir, vivificar, levantar, sanar, liberar; en la pasión por el anuncio del Evangelio para la edificación de la comunidad cristiana y del compromiso por el bien común.

Un camino para vivir

Las vírgenes consagradas pueden vivir solas, con su propia familia, con otras consagradas o en otras situaciones favorables a la expresión de su vocación y que les permitan vivir su proyecto de vida.

Se procuran su sustento a través del fruto de su trabajo y recursos personales.

Optan por la actividad laboral, según sus aptitudes, inclinaciones y posibilidades efectivas, reconociendo en ella una modalidad concreta con la cual testimoniar que Dios llama a la humanidad a colaborar